

## ΛΟΓΟΣ ΚΡΥΠΤΟΣ Υ ΑΚΡΙΒΙΑ ΕΝ ΛΑ ΦΥΝΚΙΟΝ ΔΕΛ ΣΙΓΝΟ ΛΙΝΓΥΙΣΤΙΚΟ

*Al Prof. Enrique Moreno Báez*

1.1. Vamos a tratar de precisar el funcionamiento del signo lingüístico<sup>1</sup> en las parcelas léxicas denominadas *argot* y *jerga*. Para ello vamos a considerar la manera de enriquecerse el significado (*signifié*) jergal del s. l. partiendo del significado que ese s. l. presenta en el sistema léxico más común (de la lengua española). Recordemos que tanto el *argot* como la *jerga* nacen y se desarrollan de la lengua común, principalmente la segunda.

1.2. Nuestro fin principal se centra en apreciar si el deseo de «precisión significativa», distinto y hasta opuesto a la intencionalidad voluntaria de «ocultamiento significativo», se refleja de algún modo en el s. l., y de manera consiguiente apreciar si la diferencia entre los términos *jerga* y *argot* —usados en español frecuentemente junto con otras denominaciones como *germania*, *jerigonza*, etc.— nos proporcionan las «etiquetas» que gradúen la «intencionalidad semántica» del hablante en la comunicación lingüística: de una parte, 'precisión, exactitud' —*acribía*— respecto al léxico «común»; de otra, 'deseo esotérico, criptológico' —*lógos cryptós*.

1.3. Nuestros ejemplos en español proceden del léxico taurino, del léxico ferroviario y del relacionado con la caza. Nos centramos, pues, en léxicos relacionados con actividades profesionales, en donde falta, desde luego, el deseo criptológico, como veremos más adelante.

---

<sup>1</sup> Abreviado en s. l. en adelante, con independencia del número gramatical que corresponda según el contexto.

Para la relación entre el léxico y la profesión recordemos esta puntualización de la Escuela francesa:

La profession, a remarqué depuis longtemps Michel Bréal, spécialise le langage comme la mentalité, et crée des associations d'idées, des désignations particulière aux métiers<sup>2</sup>.

### 2.1. Definiciones de *argot* y *jerga* en diversos autores.

Vamos primeramente a repasar la bibliografía extranjera y después citaremos diversos autores nacionales que han estudiado el tema.

2.2. El término *argot* es un galicismo prestado a varias lenguas. A. Dauzat<sup>3</sup>, entre otros autores franceses, ha tratado de su origen. Puede verse también en el *Dictionnaire étymologique de la langue française* de O. Bloch y W. von Wartburg<sup>4</sup> la fecha de aparición, así como su historia lingüística.

Merece mención especial Dauzat por el estudio que dedica al tema en *Les Argots*. De él proceden algunos párrafos imprescindibles para encarrilar doctrinalmente el desarrollo de estos estudios en los últimos cincuenta años:

Au sens étroit du mot, l'argot, pour le linguiste, est le langage des malfaiteurs. Par extension, il désigne aussi un certain nombre de langages spéciaux qui offrent des traits communs avec le précédent. C'est dans ce sens que nous emploierons le terme, tout en faisant rentrer dans notre étude la pénétration de l'argot dans la langue populaire et familière de nos jours<sup>5</sup>. ... Une minorité seulement de langues spéciales accusent une forme argotique, constituent des argots... tout argot —et c'est là peut-être le fait le plus saillant— transforme ou remplace les mots courants, comme ceux que je viens de citer *ped, fille, soleil, mouton*, etc. (en dehors des désignations spéciales au métiers)<sup>6</sup>. ... l'argot accélère le renouvellement du langage<sup>7</sup>. ... Enfin on ne doit jamais perdre de vue que l'argot n'est qu'une langue seconde<sup>8</sup>.

<sup>2</sup> Albert Dauzat, *Les argots. Caractères-Evolution-Influence*, Paris, Librairie de la Grave, 1946<sup>8</sup>, pág. 6.

<sup>3</sup> *Etudes de Linguistique Française*, Paris, Éditions d'Artrey, 1946<sup>10</sup>. Véase «Études argotiques» en Quatrième partie: «Quelques étymologies: *argot*», páginas 306-7.

<sup>4</sup> *Dictionnaire étymologique de la langue française*, Paris, 1950<sup>10</sup>.

<sup>5</sup> *Les argots*, pág. 5.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 6.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pág. 7.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pág. 8.

En cuanto a las condiciones en las que el *argot* se forma, Dauzat señala las de carácter social y geográfico:

Les argots se développent dans les milieux isolés, où se pratique la vie en commun... les argots sont spéciaux aux professions ambulantes exercées en commun, —profession licites ou non, la sociologie et la linguistique n'ayant pas à s'occuper de l'élément moral<sup>9</sup>.

En cuanto a su carácter:

Beaucoup plus fécond, plus proche de la vérité, le point de vue des sociologues qui voient dans l'argot un organe de défense sociale de la part de groupes qui vivent en marge de la société: langue secrète, mais non plus conventionnelle... Il est plus exact de dire que l'argot constitue un élément de cohésion des groupes fermés, une réaction contre les agents extérieurs de dissociation, contre les profanes, et, au besoin, un organe de protection<sup>10</sup>.

También puntualiza Dauzat que el *argot* no tiene nada que ver con el mecanismo de las lenguas artificiales, siendo explicado su nacimiento y evolución por normas comunes a todas las lenguas.

De todo lo anterior conviene destacar el uso polisémico en la definición de *argot* ('lengua de los malhechores' y 'lengua de los oficios'), característica que vamos a comprobar en diversos autores posteriores.

Otro lingüista francés que estudia el *argot* es Vendryès<sup>11</sup>. En la traducción española sólo hallamos el citado término; *jerga* no aparece<sup>12</sup>.

El conocido libro de I. Iordan *Lingüística Románica*<sup>13</sup> trata ampliamente en la escuela sociológica francesa las manifestaciones del *argot*. Seguimos en las citas, asimismo, la traducción española, por otro lado la más completa de las cuatro ediciones, incluida la original (inglés, alemán y español). Citamos en nota los párrafos más imprescindibles<sup>14</sup>. La muy clara exposición de Iordan nos parece menos

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 15.

<sup>10</sup> *Ibid.*, págs. 20-1.

<sup>11</sup> *El lenguaje*. Introducción de A. Badía y J. Roca. Traducción de M. de Montoliú y J. M. Casas, Méjico, UTEHA, 1958.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pág. 272.

<sup>13</sup> *L. Románica. Evolución - corrientes - métodos*. Reelaboración parcial y notas de M. Alvar, Madrid, Alcalá, 1967.

<sup>14</sup> «A pesar de las grandes diferencias existentes sobre la naturaleza y significación del *argot*, veremos que su particularidad más evidente y como tal

conseguida cuando aborda las «particularidades puramente lingüísticas»<sup>15</sup>.

---

reconocida por todos los lingüistas, consiste en ser una lengua especial, propia de un grupo social muy bien definido. Así se explica por qué dedico al *argot* un apéndice en el capítulo que trata sobre 'la escuela lingüística francesa'» (página 629) ... «En primer lugar, ¿qué es el *argot*? Este término, según las circunstancias, tiene varios valores: 1) lenguaje de los malhechores, vagabundos, mendigos y de otras categorías sociales análogas, a las cuales los alemanes llaman genéricamente 'Unterwelt' y los franceses 'les bas-fonds de la société'; 2) sinónimo de *jerga*, es decir, lengua especial de unas determinadas categorías sociales, como son los soldados, los obreros, los estudiantes, los artistas, etc.; 3) los elementos más vulgares que desde el habla popular entran en la lengua culta y que pueden caracterizarse por su naturalidad, espontaneidad, afectividad, etc. La aceptación más difundida, la que podríamos llamar propia, es la primera» (págs. 630-1). ... «Veamos ahora sus rasgos principales, tal como los entiende W. von Wartburg en el artículo citado ['Vom Ursprung und Wesen des Argot', *Germanisch-romanische Monatsschrift*, XVIII, 1930, págs. 376 y sigs.], que representa a mi parecer el punto de vista más justo en este problema lingüístico. El *argot* de los malhechores tiene su origen en el llamado 'milieu'... No es una lengua convencional, creada artificialmente, como lo son, por ejemplo, las 'lenguas universales' —el esperanto y otras—, sino que se caracteriza por estas dos peculiaridades esenciales: 1) pertenece a una categoría social determinada, a un grupo relativamente cerrado de individuos, que además del *argot* emplean también la lengua común; 2) puede ser utilizado con el fin de no ser comprendido por las personas que no pertenecen al grupo respectivo (aunque ésta sea la razón más importante, no es la única de la existencia del *argot*)» (págs. 631-2). ... «Las diversas profesiones tienen también lenguajes especiales. En la mayoría de los casos se trata de términos y expresiones que se refieren a su dominio de actividad. Aquí falta habitualmente el elemento intencional, es decir, el deseo de ser comprendido sólo por sus compañeros de hazañas. A veces, empero, interviene también la mente de estos poseedores de vocabularios técnicos, la intención de guardarse de los profanos... En este mismo grupo hay que incluir los siguientes lenguajes especiales: el de los soldados... el de los estudiantes... Para todas estas hablas, el término más adecuado es el de *jerga* o lenguaje especial, quedando el término *argot* sólo para el habla de las diversas clases de malhechores» (págs. 633-4). ... «Después de esta caracterización del *argot* según sus rasgos externos, vamos a ver cuáles son sus particularidades puramente lingüísticas. Desde el punto de vista fonético, morfológico y sintáctico no se diferencia en nada de la lengua común; es auténtico francés. Las diferencias afectan sólo a la semántica o, más exactamente, al vocabulario... La mayoría de las expresiones jergales tienen su origen en la afectividad» (pág. 634). ... «Otro método de enriquecimiento del vocabulario lo constituyen los préstamos de los *argots* de los pueblos vecinos» (página 636). ... «Afirmé más arriba que la mayoría de las expresiones del *argot* se pierden, y bastante rápidamente, porque no pueden tener un valor indefinido para los impulsos afectivos de los hablantes. Parcialmente penetran, empero, en la lengua hablada, donde se generalizan con el tiempo y llegan a no ser ya reconocidas» (pág. 637).

<sup>15</sup> *Ibid.*, págs. 634 y sigs. Véase nota 168 en la pág. 636, en donde se habla sobre las denominaciones de las hablas jergales en las lenguas europeas prin-

Otra obra a consultar es el *Glossary of Linguistic terminology* de M. Pei<sup>16</sup>. Define el *argot* así:

A class jargon, or special vocabulary, not intelligible to the uninitiated listener. See also *cant*, *jargon*, *jobelyn*<sup>17</sup>.

*Jargon*, de esta manera:

A collective term for words, expressions, technical terms, etc., intelligible to members of a specific group, social circle or profession, but not to the general public<sup>18</sup>.

Aparte de la nota común a ambos términos «not intelligible», parece considerar al *argot* como un tipo de *jargon* «or special vocabulary». Más explícita nos parece la definición de *jargon*.

### 2.3. La bibliografía española.

Consideremos primero las definiciones lexicográficas y después los estudios principales.

2.3.1. Corominas no registra *argot*, pero sí *jerga*. En el sentido de 'lenguaje especial, difícil de comprender, jergonza', es un derivado retrógrado del occitano antiguo *gergon*, procedente del francés antiguo *jargon* o *gergon*, íd., primitivamente 'gorjeo de los pájaros'. derivado de la raíz onomatopéyica *garg-*, que expresa las ideas de 'tragar', 'hablar confusamente' y otras relacionadas con *garganta*. Más adelante añade que el citado *gergon* aparece en el sentido de 'lenguaje de malhechores' o 'lenguaje incomprensible' en un texto del siglo XIII y en otro de la primera mitad del siglo XIV. En el francés, en el sentido de 'lenguaje incomprensible del hampa', se halla en el norte de Francia en el siglo XIII y con frecuencia desde principios del siglo XIV. En cuanto a su introducción en España, señala Corominas su procedencia desde Francia como *gergon*, de donde el regresivo castellano *jerga*, más la solución en caso sujeto *girgons*, cuya historia posterior deja ya de interesarnos. Es de destacar el sentido esotérico que adquiere pronto<sup>19</sup>.

---

cipales. Diremos por último, sobre la versión española, que ofrece bastantes ejemplos en nuestra lengua; así: págs. 640-2, 644-5 y 660-2.

<sup>16</sup> Columbia University Press, New York and London, 1966.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 20.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pág. 136.

<sup>19</sup> *DCELC*, Madrid, Gredos, 4 vols. *Jerga* registrado en el vol. II, pág. 1049 y siguientes.

En cuanto al *Diccionario* de la Real Academia Española<sup>20</sup>, presenta *jerga* con dos acepciones:

*Jerga*<sup>2</sup> (der. regres. del fr. *jargon* y éste de la onomat. *garg*) f. Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como toreros, estudiantes, etc. // 2. *Jerigonza*, lenguaje difícil de entender.

Falta *argot*, registrado en su día en el *Diccionario Histórico*. Hay entonces un vacío para denominar el léxico creado con un deseo esotérico, pues *germania* lo refiere a un tiempo pasado:

(Del lat. *germanus*, hermano) f. *Jerga* o manera de hablar de ladrones y rufianes que usaban ellos solos y compuesta de voces del idioma español con significación distinta de la genuina y verdadera, y de otros muchos vocablos de orígenes muy diversos.

En el *Diccionario ideológico* de J. Casares encontramos *argot* y *jerga*<sup>21</sup> junto a *germania*, las tres palabras asimismo presentes en el más reciente *Diccionario de uso del español* de María Moliner<sup>22</sup>.

Un carácter más lingüístico tiene el conocido *Diccionario de términos filológicos* de F. Lázaro<sup>23</sup>. En él se halla *argot* remitido a *jerga*:

*Jerga*. 1. Lengua especial de un grupo social diferenciado, usada por sus hablantes sólo en cuanto miembros de ese grupo social. Fuera de él hablan la lengua general. Con estas características el nombre de *jerga* recubre multitud de conceptos: A) Lenguaje del hampa, con finalidad esotérica, de naturaleza muy artificiosa. Es la *jerga* por antonomasia, o *germania*, en España... el *jargon* y el *argot*

<sup>20</sup> R. A. E.: *Diccionario de la lengua española*. 19 edición, Madrid, 1970.

<sup>21</sup> «*Argot*. m. *Jerga*, *germania*». «*Jerga*. f. lenguaje especial que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios // *Jerigonza*». «*Germania*. f. *Jerga* o manera de hablar entre sí ciertos grupos de ladrones o gentes de mal vivir. Es un lenguaje compuesto en su mayor parte de palabras españolas arbitrariamente deformadas, mezcladas con otras de orígenes diversos» (Barcelona, Gustavo Gili, 1963<sup>2</sup>).

<sup>22</sup> «*Argot* (galicismo no incluido en el D. R. A. E.). *Jerga*». «*Jerga* 2 (Deriv. regresivo...). 1. *Argot*: Conjunto de expresiones que emplean en lenguaje informal las personas de una misma clase o de una misma profesión; como los estudiantes o los toreros. (V. *argot*, *caló*, *coa*, *cocoliche*, *germania*, *jacaranda* [*jacarandina*], *jerigonza*, *lunfardo*, *marga*, *marrega*, *replana*). 2. *Jerigonza*: Lenguaje difícil de entender». «*Germania*. 4. *Argot* de la gente maleante formado principalmente por palabras de sentido traspuesto, palabras españolas desfiguradas y otras extranjeras españolizadas. (T., *jacarandina*). *Caló*. *Jerga* de gitanos». (Madrid, Gredos, 1966, 2 vols.)

<sup>23</sup> Madrid, Gredos, 1968<sup>3</sup>.

en Francia (nombre este último que se ha hecho internacional, en esta y en las restantes acepciones). B) Lenguaje profesional: *jerga* de médicos, de filósofos, de tipógrafos, etc. Se designan en España con nombres especiales multitud de *jergas* gremiales... C) Lenguaje de cualquier tipo social: *jerga* de deportistas, cazadores, espiritistas, etc. D) Conjunto de palabras procedentes de fuentes oscuras (deformaciones de extranjerismos y traslación semántica de voces de uso general con sentido ocasional normalmente), que por broma o por ironía se introducen en la conversación familiar de todas las clases sociales. En esta acepción de *jerga* entra el llamar *monís* al dinero o *dolorosa* a la factura. El término *slang*, por lo demás, se usa también como sinónimo de *argot* y *jerga*. — 2. Lengua de mal gusto, complicada o incomprensible. El término *jerga* alterna en esta acepción con el de *jerigonza*.

Más adelante haremos la crítica de conjunto de todas estas definiciones que vamos considerando.

2.3.2. Carlos Clavería ha escrito en dos ocasiones sobre el *argot*<sup>24</sup>, tema en el que indudablemente destaca como especialista. La primera vez trató de llamar la atención sobre las manifestaciones del lenguaje popular en sus distintas clases, desatendido en la bibliografía española en aquella época. En su exposición no precisa una terminología conceptual que pueda aclarar la intencionalidad del ocultamiento significativo frente al deseo de precisión semántica en un léxico propio de una especialidad (el léxico taurino, por ejemplo), con independencia del carácter críptico o comprensible que pueda tener para los demás usuarios de la lengua ajenos a dicha actividad. Ya hemos señalado antes la fuente francesa en la que se inspira Clavería<sup>25</sup>. En nota citamos algunos párrafos destacados del artículo de la *RNE*<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> «Sobre el estudio del *argot* y del lenguaje popular» (*Revista Nacional de Educación*, I, 1941, n.º 12, págs. 65-80) y «Argot» (*Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo II, «Elementos constitutivos y fuentes», Madrid, C. S. I. C., 1967, páginas 349-363).

<sup>25</sup> Véase el lugar donde hablamos de Vendryès.

<sup>26</sup> «Queda, además, el término *argot*, que se utiliza para denominar, en sentido estricto, el lenguaje particular de los bajos fondos sociales, y también por analogía y extensión, los lenguajes especiales de profesiones determinadas y todo el lenguaje popular» (*RNE*, pág. 68). ... «Poco se ha estudiado la cuestión de los *argots* o lenguas especiales y profesionales...» (pág. 73). ... «Leo Spitzer, que ha reaccionado violentamente contra la identificación de *argot* y lenguaje popular, ha hecho agudas observaciones a este respecto. Pero con esto no queda resuelta la cuestión de cómo las *jergas* o lenguajes especiales terminan por

En la segunda ocasión —artículo en la *ELH*— trata del origen, uso y ambigüedad del término *argot* (además de recordar el término inglés *slang*) para centrarse principalmente en el estudio histórico de la *germanía* (además de considerar la ambigüedad de las voces antiguas *jerigonza*, la misma *germanía*, *jácara* y *jacarandina*, *jerga* y la más moderna *caló*). En § 11 vuelve a insistir en el escaso interés que han despertado las distintas manifestaciones del *argot* español moderno<sup>27</sup>, y remite al artículo de la *RNE*<sup>28</sup>. Es decir, en esta ocasión trata de la *germanía*, y apunta la bibliografía que hay en el momento sobre el tema relacionado con el español (además de citar fuentes francesas).

Otra obra importante que debemos mencionar es la *Introducción a la lexicografía moderna* de J. Casares<sup>29</sup>. En el cap. IV, «Los particularismos profesionales», encontramos esta acotación de la *jerga*:

Constituye una zona restringida de la lengua familiar, que limita al sur con la *germanía* y el *caló*, al este y oeste con la terminología artesana y al norte con el tecnicismo científico<sup>30</sup>.

Prescindiendo de los puntos cardinales, no hay duda de que están próximos tales tipos de lenguas especiales. Líneas más arriba, llevado

---

incorporarse a lo que los filólogos alemanes llaman 'Gemeinsprache', habla común de un pueblo, no sólo en Francia, sino también en otros países. Lo esencial del *argot*, tomado este como término general para designar un lenguaje especial, es que sea un idioma propio de una cierta capa social o de un grupo, más o menos cerrado, de individuos, y que pueda ser usado por estos para expresarse y comunicarse en cosas que únicamente están destinadas al conocimiento de los iniciados, debiendo mantenerse secretas para los profanos... Concebido así, el *argot* se distinguirá del lenguaje popular o familiar y de los dialectos, para comprender, bajo su denominación, las lenguas secretas, de vieja tradición en Europa, de malhechores, mendigos y vagabundos (*rotwelsch* en Alemania, *gergo* en Italia, *cant* en Inglaterra, *calão* en Portugal, *germanía* y *caló* en España); los lenguajes profesionales, formados en el ejercicio de las profesiones y oficios... el lenguaje especial de ciertos grupos, que tiene su origen en la vida común y su aislamiento dentro del grupo social... y toda otra lengua especial que se produzca dentro de cualquier otra unidad por pequeña que sea, del complejo de la vida social, incluso el lenguaje convencional, que es tan corriente entre los niños en sus juegos o en sus relaciones con sus familiares. Todos esos *jargons* o *argots*, *jergas* o lenguas especiales, viven al lado del habla común y llevan una existencia paralela a ella» (págs. 68-9).

<sup>27</sup> *ELH*, pág. 361.

<sup>28</sup> *RNE*, págs. 75 y sigs.

<sup>29</sup> Anejo LII de la *RFE*, Madrid, C. S. I. C., 1950.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pág. 279.

Casares de un prurito de distinción social, rechaza el que se puedan considerar como *jerga* los particularismos profesionales de determinadas profesiones liberales, «Y es que, por mucho que atenuemos el concepto de *jerga*, siempre llevará implícito un significado peyorativo»<sup>31</sup>, tesis insostenible según nuestro entender por no aquilatar científicamente un hecho socio-lingüístico.

Muy otro carácter presenta la postura de Manuel Seco en *Arniches y el habla de Madrid*<sup>32</sup>:

Entendemos por *jerga* un vocabulario especial de determinada actividad o profesión, el cual tiene carácter popular y se diferencia del *argot* en que carece de intención críptica<sup>33</sup>.

### 3.1. Críticas a algunas consideraciones anteriores.

La postura más criticable, a nuestro entender, es la que sostiene la indistinción entre *argot* y *jerga*, pues lleva a una polisemia difícil de mantener. Insistimos que lingüísticamente no son iguales los tres tipos siguientes de léxico:

1) El de los grupos sociales cuya vida ronda el margen de la sociedad constituida en un país o en una región, en donde viven, a menudo, enmarcados desde el nacimiento en el grupo, como es el caso de ciertos malhechores. Hay el rasgo distintivo de estar a cubierto, en determinados conceptos claves, ante los demás miembros de la comunidad. La formación de este léxico está alejada de una influencia sociocultural alta y media, así como su formación es de origen híbrido (deformaciones morfológicas, préstamos de otras lenguas, etcétera).

2) El léxico profesional, normalmente sin una base etimológica directa greco-latina, salido de la lengua común, como el de los toreros, cazadores o el de los ferroviarios, sobre todo en la época de la tracción con máquina de vapor<sup>34</sup>. En estos vocabularios no hay necesidad ni deseo de ocultar nada a los demás.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pág. 279.

<sup>32</sup> Madrid, Alfaguara, 1970.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pág. 138. Véase también el artículo de R. Senabre, «Creación y deformación en la lengua de Arniches», *Segismundo*, Revista Hispánica de Teatro, Madrid, C. S. I. C., 1967, págs. 247-277.

<sup>34</sup> Véase nuestro artículo «Notas sobre el léxico ferroviario», *BFE*, 30-31, 1969, págs. 9-25. Y nuestra reseña al *Lexique général des termes ferroviaires* de la Union Internationale des Chemins de Fer, *BFE*, 36-37, 1970, págs. 81-83.

3) El léxico técnico de una profesión formado sobre una base culta etimológica (el de la Medicina, por ejemplo; distinto es el caso de la Zoología y la Botánica, en donde hay un vocabulario común y popular, junto a una terminología científica latina de clasificación, relativamente moderna).

Además, apreciamos falta de precisión en algunas de las posturas mantenidas por algunos autores:

1) Cuando emplean los términos *argot* y *jerga*, indistintamente, para referirse a los tipos de léxico especial, emanados de la lengua común.

2) Hallamos en ellos, asimismo, vaguedad en el análisis lingüístico del léxico especial de una profesión u oficio cuando se quiere caracterizarlo únicamente desde un punto de vista más bien externo: no estudiar el contenido semántico del significado a través del *se-mema*.

3) Les criticamos, igualmente, un descuido respecto a no valorar la «intención» del hablante de querer ser comprendido en el significado de sus palabras únicamente por los miembros del grupo social con los que se siente identificado frente a la sociedad en que viven. Limitación léxico-semántica que caracteriza, y de algún modo debe limitar, el uso del código lingüístico que sea (español, francés, inglés, etc.) en la comunicación con él. Y por contraste, no tener en cuenta el deseo de precisión significativa en el léxico que guarda relación con una profesión, que exige una exactitud muy acusada, y que ello produce ante los demás usuarios de la lengua un desconocimiento paulatino de aquella parcela léxica, que puede ser de origen culto en parte. Pero que es independiente de un «a priori» críptico, como es el caso, por ejemplo, de la terminología de ciertas profesiones liberales y oficios, que requieren una «enseñanza» muy distinta a la del hampa.

Ello nos lleva a considerar la conveniencia del uso del galicismo *argot* para referirnos a los léxicos con deseo esotérico, y *jerga* para los profesionales, enriquecidos paulatinamente con el desarrollo de una especialización (aquí entrarán tecnicismos elaborados con el desarrollo de la Ciencia)<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Por razones metodológicas, no vamos a considerar los tecnicismos de carácter culto en su origen etimológico, propios de las distintas especialidades de la Ciencia.

## 4.1. El signo lingüístico saussureano.

Pero de seguida nos surge otro problema; el de la vaguedad del contenido jergal de los léxicos de oficio, profesión, etc., pues se puede caer en la ligereza de querer convertir gran parte del patrimonio de palabras de la lengua (sistema) en *jerga*, por una extensión desmesurada de la profesión y oficio como resultado de la profesionalización.

Para paliar esta dificultad, es decir, para precisar el límite gradual entre «léxico de la lengua» y «léxico especial» en el s. l., debemos partir de la distinción saussureana de:

$$\text{signo lingüístico} = \frac{\text{significado}}{\text{significante}}$$

Respecto al léxico de la lengua, el *argot* y la *jerga* son «microsistemas» que guardan relación y dependencia con él. El *argot*, por el sentido esotérico adquirido voluntariamente, recurre con frecuencia a la deformación y cambio de las unidades fonológicas que linealmente forman la *lexía*, además de recurrir asimismo a otros procedimientos lingüísticos para ocultar el concepto en cuestión. Para el español puede consultarse el libro de Jordan citado<sup>36</sup>, en donde Alvar ha seleccionado ejemplos procedentes de la obra de Salillas<sup>37</sup> y tipificados lingüísticamente. Mucho mejor investigado está el *argot* francés, del que ahora no vamos a dar bibliografía (señalada antes en nuestro trabajo).

En cambio, la *jerga* se motiva por la necesidad de precisar más semasiológicamente los *semas* que se dan en el s. l., a nivel de lengua común, y al que se suman los *sememas* de cada unidad lexical especial para perfilar una nueva significación, necesaria en la parcela léxica relacionada con una profesión u oficio. Se forma así un nuevo concepto (técnico en muchas ocasiones), que enriquece más el de la lengua común a través del *semema*, distinto ya al del *lexema* que dio origen al nuevo término<sup>37 bis</sup>.

<sup>36</sup> *Lingüística Románica*, págs. 640-2.

<sup>37</sup> R. Salillas, *El delincuente español. El lenguaje*, Madrid, 1896.

<sup>37 bis</sup> Véase *Lingüística estructural* de F. Rodríguez Adrados, Madrid, Gredos, 1969, 2 volúmenes, concretamente v. II, 606-7, en donde se indica la incidencia funcional en las dos caras del s. l. de los *slangs* argots profesionales, etc.

4.1.1. Para demostrar esto último, que es una tendencia en el mecanismo de la formación de palabras típicas de un «microsistema», vamos a recurrir al léxico taurino, en donde no hay deseo de ocultar nada, y sí el querer precisar algo nuevo, de lo que no hay necesidad de significar a nivel de lengua común o sistema.

4.1.1.1. Composición y distribución del léxico taurino.

El abundante caudal de palabras relacionadas con el toro de lidia<sup>38</sup> giran en torno al toro, el torero y la muerte, esta última con un muy escaso número de términos. Consecuencia del enfrentamiento del hombre con el animal, surge el léxico relacionado con la plaza; con el espectáculo en sí y con el aficionado (además del más típico de los «revisteros», más tarde «cronistas», es decir, el creado por el periodismo taurino).

Volviendo al toro, éste vive dos etapas en su vida: el campo (un léxico ganadero con ciertas distinciones regionales, y el de Veterinaria) y la plaza (el relacionado con la lidia y el toreo del *cornúpeto*, además del de Veterinaria, presente en ambos sitios).

En cuanto al del torero, se subdivide en el de la época del toreo no asalariado ni profesional (primero, con el ciclo histórico del toreo a caballo de la nobleza con la Casa de Austria, y después con el toreo a caballo a la portuguesa, y más tarde a la española, este último surgido cuando el esplendor anterior a la contienda civil última). Viene después el toreo asalariado y profesional (primero con el *varilarguero*, más tarde *picador*, es decir, a caballo, para ir desarrollándose al tiempo un toreo a pie, que va ganando importancia frente al anterior y que termina por imponerse). En estos dos ciclos surge un nuevo léxico relacionado con la lidia y el toreo, así como el relacionado con los vestidos, armas, ceremonial, etc.

Hemos omitido ejemplos y cronología, según las fuentes escritas, para abreviar.

---

<sup>38</sup> Véase nuestra tesis doctoral *Contribución al estudio diacrónico del léxico taurino en España. Fuentes y clasificación del mismo. (Siglos XVI-XX)*. Una comunicación sobre este tema se leyó en el IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas (Salamanca, verano de 1971). Asimismo nuestra comunicación «El léxico taurino en el 'ciclo celestinesco'», leída en el I Congreso Internacional sobre *La Celestina*, Madrid, junio de 1974, que aparecerá en las *Actas*.

4.1.1.1.1. *Acometida*.

Es el término que elegimos, que pertenece al relacionado con el toro, en su fase vivida ya en la plaza, donde se le corre y mata, es decir, la lidia y toreo, y más concretamente el de las acciones del animal cuando embiste.

En el *Diccionario* académico encontramos: «*Acometida. Acometimiento*». En el *Diccionario de Autoridades*: «El acto de acometer y arrojar uno con ímpetu y denuedo contra otro. Lo mismo que *acometimiento*». *Acometimiento* lo define el citado *Diccionario* de la Academia como «acción y efecto de acometer», y éste como «embestir con ímpetu y ardimiento».

Cossío, en el «Vocabulario» del tomo I de *Los Toros*, lo explica como «*Acometida*. Arranque brusco del toro sobre un *bulto*. Arremetida rápida y violenta. Es aplicación al tecnicismo taurino del significado corriente de acometer» (el subrayado es nuestro para señalar las notas significativas que nos interesa destacar). En esta última definición sólo hallamos el tecnicismo *bulto* para indicar que la acometida va contra el cuerpo del torero —el *bulto* frente al *engaño* ‘capa’, ‘muleta’ del diestro— y no hay posibilidad apenas de desviar la embestida con el *engaño*, lo que permite sostener que más propiamente que *jerga*, es «aplicación al tecnicismo taurino del significado corriente de acometer» (Cossío).

Pero en *El Toreo. Gran diccionario tauromáquico* de Sánchez de Neira (publicado en pleno auge creador del léxico taurino: 1879<sup>1</sup> y 1896<sup>2</sup>) encontramos: «*Acometida*. Es el arranque hecho por el toro en dirección a un *bulto* determinado, pero que aunque le persiga, no le alcanza, y por tanto no lo coge. La Academia no incluye esta palabra en su *Diccionario*, y a la de *acometimiento* da la definición de ser acción y efecto de acometer; y como nos parece escasa y demasiada reducida para este libro, hemos dado la voz anterior, que, salvo el respeto debido a tan ilustre Corporación, explica mejor, para el lenguaje taurino, el significado de la palabra».

Efectivamente, en la *acometida*, que a su vez es distinto de *hacer por el bulto* o *arrancar*, ya que *acude*, el toro puede llegar o no a *atropellar* al *bulto*. Porque si el *bulto*, o diestro que lo esté toreando, sufre las consecuencias del *resultado de la arrancada*, encontramos esta serie de términos:

*Acosón* ('cuando acomete al diestro de a pie o a caballo brusca-mente y muy cerca, sin llegar a tropezarle'); *achuchón* ('empujón o herida leve que sufre el diestro *por el ímpetu* del toro'); *arrollo* ('cuando al consumir una suerte el torero, se le viene tan rápidamente el toro que tiene que librar la cogida por pies. Equivale a poner en derrota'), y de nuevo nos encontramos con el término más común en el sistema de *atropellar* ('derribar o empujar violentamente a alguno para abrirse paso').

Tras estas acciones suceden temporalmente las relacionadas con la *cabezada* y el *cornear*.

De esta manera surge un sentido jergal en *acometida* que, por otra parte, debido a ser léxico de la lidia y el toreo relacionado con el toro bravo, no está sometido al cambio de la moda en los toros entre 1879 y 1940 por referirse a la más primaria acción de defensa del animal: su clase de embestida. (Si fuese el relacionado con el torero, sí que habría sufrido una evolución: la época de Lagartijo y Frascuelo frente a la posterior de Joselito y Belmonte).

Incluso aún podemos graduar cronológicamente esta familia de conceptos próximos. En el siglo XVII, la lexía *cerrar con* apunta a un empleo militar tan frecuente en la nobleza de entonces, que lo mismo guerreaba, practicaba la monta a caballo, que toreaba a caballo. Este ejemplo, además, es una muestra del paso a lo taurino de terminología guerrera, lo que nos lleva a citar de seguida el paso al español conversacional de frases procedentes de los toros<sup>39</sup>.

4.1.1.2. Vamos a comentar también, brevemente, el léxico ferroviario.

Su numerosa terminología podemos estudiarla mejor encuadrada en unas coordenadas: el eje de ordenadas representará el léxico de carácter técnico que reflejará lingüísticamente el desarrollo de la historia del tren (se apreciará la renovación técnica y mecánica de la tracción, por ejemplo: primero el movimiento con el vapor; después la electricidad, el fuel-oil, etc.). En el eje de abscisas podemos incluir la condición socio-cultural de los distintos elementos humanos cuya profesión gira en torno a las vías (así, los ingenieros y

---

<sup>39</sup> Véase W. Kolbe, *Studie über den Einfluss der 'corridas de toros' auf die spanische Umgangssprache*, Hamburg, 1929. Y más reciente W. Beinhauer, *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1968<sup>2</sup>.

peritos que diseñan y construyen el distinto material ferroviario; los que intervienen ya en el funcionamiento de las redes, como maquinistas, factores, etc.).

En torno a las coordenadas, distinguimos en nuestro artículo <sup>40</sup> varias clases de léxico, que ahora podemos resumir en tres tipos fundamentales, citados según una jerarquía de valores:

1) El tecnicismo, en donde hay préstamos de otras lenguas, cuyos países tienen (o han tenido) un desarrollo industrial superior al nuestro en esta actividad. (En este nivel estamos situados paralelamente al de los términos cultos de la Medicina, por ejemplo, aunque la motivación sea muy otra.) En el grupo es posible una distribución en campos semánticos, como prueba de la cohesión conceptual de las *lexías* que se acoplan formando un conjunto armónico.

2) El español común, presente junto a cualquier «microsistema» (lo hallamos en el de los toros, la caza, etc.), bien como elemento fundamental del que se parte (característica del léxico relacionado con la lidia y el toreo, por ejemplo), o al que se llega por el uso, desde el tecnicismo, cuando se generaliza.

3) Por último, una abundante familia de palabras (y frases) propias de la afectividad de quienes prestan sus servicios en esta profesión; así, *tren botijo* 'tren diurno estival de marcha lenta'; *bailar* la máquina 'patinar'; máquina (de vapor) *con mucha pierna* 'que corre más'; *poner el tomate* 'desplegar el banderín rojo' (o colocar el farol de noche por el lado de la detención: luz roja), etc. La connotación semántica es bien pintoresca y distinta al tecnicismo de las piezas de un vagón, por ejemplo. Sin embargo, este grupo léxico no está marginado en los sectores socioculturales más inferiores, generalmente más numerosos en la época de la máquina de vapor. Pero su creación no responde a una necesidad objetiva: una «cosa» creada por la técnica, o una nueva necesidad que se impone precisar.

Tras esta clasificación, debemos volver al propósito que nos guía: ¿cómo de la lengua común se desarrolla una jerga ferroviaria no técnica? Creemos que casi por el mismo camino que el vocabulario taurino. Sólo que entre ambos léxicos hay esta diferencia notable: el tecnicismo de los toros responde en su creación a un grupo socio-

---

<sup>40</sup> Véanse los apartados 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2. y también 6.1. del artículo citado anteriormente en la nota 34.

lingüístico que no necesita para su formación recurrir a palabras ajenas a su medio ambiente: el ganadero; los toreros (analfabetos hasta este siglo, a partir de la mercantilización del espectáculo en el siglo XVIII); los carniceros; los periodistas (que aparte de aceptar el tecnicismo de los diestros, aportaron la creación de un léxico motivado por la afectividad, como el muy humorístico para designar al caballo del picador sin repetirse al citar la suerte de varas, ante la mortandad de los pobres pencos cuando no llevaban peto). Sólo en el léxico veterinario podemos hallar palabras cultas.

Entonces, en el tipo de vocablos y frases populares relacionados con el tren, que constituyen un grado más inferior, menos importante que el tecnicismo ferroviario, debemos comprobar si los *semas* nuevos obran sobre el *lexema* del «sistema», y llegan a formar una nueva *lexía*. El resultado de nuestra cala es que, debido a ser un léxico creado más espontáneamente, sin la necesidad de cubrir huecos específicos dentro de unos campos semánticos desarrollados en torno a una necesidad significativa, no arroja la perfección y grado de desarrollo que *acometida*, por ejemplo, verdadero núcleo jergal dentro del vocabulario taurino; este último es un tecnicismo, emanado, eso sí, del patrimonio de la lengua española.

Así complementamos el análisis semántico con niveles socioculturales para caracterizar distintos tipos de pequeños sistemas léxicos relacionados con la lengua.

#### 4.1.1.3. El léxico de la caza <sup>41</sup>.

Es el más antiguo de los tres, pues como actividad humana está en el mismo origen de nuestros antepasados.

En principio la caza se divide en *mayor* y *menor*. El rico conjunto patrimonial de términos se pueden dividir en torno a la *pieza* y en torno al *cazador*.

En el relacionado con la *pieza* se puede considerar: las partes del animal, costumbres, acciones (todo ello según sea *ciervo*, *jabalí*, *lince* o *conejo*, *perdiz*, *pato*, etc.).

---

<sup>41</sup> Aparte de nuestros artículos «Léxico de la caza de la perdiz con reclamo en Andújar» (en *RDTP*, 24, 1968, págs. 333-342) y «Léxico de la montería en Andújar» (en *RDTP*, 29, 1973, págs. 443-472), hemos considerado el *Vocabulario español de la caza* del Ministerio de Agricultura, Madrid, 1950, 296 págs.

El relacionado con el *cazador* da lugar al análisis lingüístico del método de palabras y cosas: traje, armas, demás adminículos, costumbres a veces (el *novio*, por ejemplo), e incluso animales empleados (el *perro*, la *rehala*, un mismo animal de la misma especie, como la *caza de la perdiz con reclamo*, etc.).

Unido a estos dos protagonistas hay que considerar la forma de cazar (*en puesto* de montería, *al ojeo*, *con red*, etc.), el lugar geográfico (la *dehesa* y sus partes, con las plantas que hay, las que comen los animales, incluso los accidentes físicos, pues todo ello va unido al tipo de animales que se dan y su influencia en las costumbres).

Como todo léxico de origen antiguo cabe considerar en él etapas históricas (piénsese la evolución de las armas: la *red*, aún un medio vivo para algún tipo de caza; la *ballesta*, la *lanza*, el *cuchillo*, también hoy presente para rematar reses o cortar monte, junto al *hocino*, por ejemplo; después las *armas de fuego*); las variaciones geográficas e incluso a veces las sociolingüísticas entre el *cazador*, procedente de la ciudad, y el *guarda*, auténtico representante del campo por vivir en él y conocer mejor al animal y su entorno.

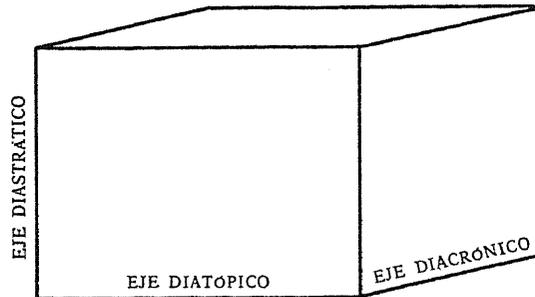
En este léxico, fijado desde hace mucho tiempo, sólo caben variaciones locales y generacionales para designar conceptos que no sean los fundamentales. Podemos decir que la moda afecta mucho menos que su influjo en el toreo —la parte del léxico relacionada con la plaza—. Es, en definitiva, un léxico estable, acatado por quienes son sus usuarios cuando de verdad conocen la profesión, y que sólo a nivel más popular —los *guardas* y *podenqueros*— es donde surgen variaciones sensibles según las regiones.

### 5.1. «Microsistemas» y Sociolingüística.

José Pedro Rona ha encauzado nuestro tema en un artículo ya clásico en Sociología lingüística. Plantea en él<sup>42</sup> el objeto de la Sociolingüística en relación con la representación ideal del *diasistema*:

---

<sup>42</sup> «Una visión estructural de la Sociolingüística», *Santiago*, 7, junio 1972, páginas 22-36. También debe verse Claus Hutterer, *La geografía lingüística y la dialectología*. Cuaderno n.º 10 del Instituto Lingüístico latinoamericano. Traducción de J. P. Rona. Concretamente el apartado 5: «El aspecto sociológico de la dialectología».



La Sociolingüística está en el *eje diastrático*, dentro del cual están el *argot* y la *jerga* como tipos de léxico que viven en torno al patrimonio general de la lengua. Todo esto está en la línea de tradición histórica del estudio del *argot*. Recordemos el capítulo IV de Jordan <sup>43</sup>, concretamente el apartado «Las hablas jergales y los estudios a ellas dedicados», donde hace hincapié a la aportación sociológica de la escuela francesa. Por supuesto que, en el cubo anterior, los ejes están en interdependencia, como ya hemos señalado en los tres tipos de «microsistemas» considerados. Incluso caben pequeños sistemas aislados en su extensión diastrática —el *lunfardo* de Buenos Aires— o en su diacronía —la *germania* antigua española, por ejemplo <sup>44</sup>.

En su estudio, Rona señala un campo de investigación que nos interesa:

b) Efectos de la sociedad sobre el sistema, subdividido en tres puntos:

1) El efecto de la sociedad sobre el signo de la lengua puede afectar al *signifiant*. Es el caso de numerosos tabúes y eufemismos.

2) Su efecto sobre el *signifié*. «Este es el caso de numerosas divergencias semánticas debidas a la estructura de la sociedad. Un buen ejemplo es cómo tantos gobiernos se autotitulan 'democráticos' y recíprocamente se tildan de 'no-democráticos' unos a otros.»

3) «Los fenómenos precedentes están relacionados con el valor simbólico del s. l. El s. l. tiene, sin embargo, también un valor sinto-

<sup>43</sup> *Lingüística Románica*, págs. 629-663.

<sup>44</sup> Hemos hallado *germania* en parasinonimia con *argot* en J. M. Lope Blanch, «Méx. *amurabar*», en *Anuario de Letras*, México, 2, 1962, págs. 292-4. También en A. Trejo, «Argot como medio de expresión en la prosa mexicana», *Anuario de Letras*, México, I, 1961, págs. 173-9.

mático. Este factor sintomático resulta más aparente cuando es inesperado, pero está siempre presente en el discurso... El valor sintomático es también la base de la norma»<sup>45</sup>. Más adelante añade: «El campo de investigación más fértil para la sociolingüística se encontrará, por lo tanto, en la investigación de actitudes (b. 3)»<sup>46</sup>.

Para Rona la «actitud» viene representada por una asociación semejante a la del s. l., es decir:

$$\text{actitud} = \frac{\text{creencia}}{\text{hechos}} \text{ } ^{47}.$$

5.1.1. Explicado lo anterior, podemos relacionarlo con el *argot* y la *jerga*.

En la *jerga* el usuario tiene una necesidad de mayor precisión semántica respecto al léxico del sistema, necesidad nacida del deseo de avanzar en el mejor conocimiento y estudio de la profesión a través del lenguaje. Ello se traduce en una incorporación de *semas* (plano del significado), que puede ocasionar la creación de un nuevo concepto (semasiología > onomasiología). La actitud del hablante puede ser el deseo de una mayor comprensión lingüística profesional.

En el *argot* hay una tácita voluntad de entendimiento sólo entre los componentes del grupo al hablar. Normalmente ello lleva a una alteración formal del s. l., además de influir en el significado muy de otra manera a como ocurre en la *jerga*: «Con frecuencia todos estos cambios semánticos están basados en una interpretación elementalísima de las cosas»<sup>48</sup>. La actitud que podemos deducir es la de un recelo ante los demás miembros de la sociedad ajenos al grupo.

<sup>45</sup> *Ibid.*, págs. 26-7.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pág. 33.

<sup>47</sup> «Una actitud lingüística es una entidad más compleja que un s. l., pero su estructura es muy similar. Se podría describir como una asociación de un hecho lingüístico y una creencia (sentimiento) acerca del lenguaje, esto es, una asociación entre los valores simbólicos y sintomáticos de una lengua, o parte de una lengua, o sólo un s. l. Esta es la misma clase de asociación que fue postulada por de Saussure entre el *signifiant* y el *signifié*» (pág. 33). El valor sintomático se llama *creencia*.

<sup>48</sup> I. Iordan, *Ling. Románica*, pág. 642. He aquí algunos ejemplos citados: *barroso* 'jarro', porque está hecho de barro; *capa* 'noche', por lo oscura y, al revés, *noche* 'capa'; *negra* 'caldera', por estar tiznada, o en unas asociaciones puramente auditivas: *alba* 'sábana', por lo blanca; *albanado* 'dormido', teórica-

La diferencia crucial de actitudes está en que en la *jerga* hay un deseo de comunicación lingüística basado en un incremento específico de carácter técnico, científico o meramente profesional en el léxico respecto al sistema, es decir, es algo positivo en sí. Mientras en el *argot* hay un deseo de comunicación lingüística más restringido, sin salirse del «código» que sea (español, francés...), al buscar el ocultamiento de determinados conceptos («onomasiología») ante los demás miembros de la sociedad en que viven marginados o parasitariamente —por las causas que sean— los grupos que hablan un *argot*, lo que se traduce en muchos casos en una actitud más bien negativa de tales núcleos, o de la misma sociedad cuando no toma las medidas necesarias para incorporarlos a su seno, al «sistema» (aunque lingüísticamente no hayan nunca dejado de emplear la *lengua* en cuestión que sea fuera de las actividades que originan el nuevo léxico). Así el *argot*, más que incrementar conceptos nuevos como resultado de la aportación semasiológica, lo que opera con más frecuencia es el cambio del significante del s. l. a nivel de sistema, o incorporar préstamos extranjeros para paliar la familiaridad del significado en cuestión; es decir, un deseo criptológico. La derivación sinonímica es muy corriente, lo que denota el nivel sociocultural de los hablantes<sup>49</sup>: el origen no culto de su formación (también en la *jerga* hemos visto antes reflejarse la condición sociocultural de sus usuarios).

5.1.2. Para enlazar de nuevo con la teoría de Rona, debemos tener en cuenta las tres funciones semánticas del s. l. según K. Bühler<sup>50</sup>:

- 1) Desde el punto de vista del hablante es un síntoma.
- 2) Desde el punto de vista del que escucha es una señal.
- 3) Desde el punto de vista de la comunicación lingüística es un símbolo.

---

mente 'entre sábanas'; *albairedo* 'huevo', por ser blanco y, por lo mismo, *albaneses* 'los dados' y *albanés* 'el tahir que los juega'; *paloma* 'sábana', por la blancura, y del color se pasó al contenido, *palomo* 'tonto', etc.

<sup>49</sup> Véase Jordan, *Ling. Románica*, pág. 635, en donde hace referencia a *Les argots* de Dauzat. Ullmann, en su *Semántica* (Madrid, Aguilar, 1965) señala: «En germanía hay densas concentraciones de sinónimos en torno a ciertos temas característicos: robo, engaño, embriaguez y similares» (pág. 169). La riqueza del *argot*, cuantitativamente, debe ser buscada en la abundancia de parasinónimos para cubrir los conceptos importantes. Ullmann cita la frase de Chesterton: «Toda germanía es metáfora, y toda metáfora es poesía» (pág. 170).

<sup>50</sup> *Teoría del lenguaje*, Madrid. Selecta de Revista de Occidente, 1967<sup>3</sup>, páginas 69 y sigs.

Nos interesa destacar el siguiente párrafo de Bühler:

«...en la estructura de la situación verbal, tanto el emisor como autor del hecho del hablar, el emisor como sujeto de la acción verbal, como el receptor en cuanto interpolado, el receptor en cuanto dirección de la acción verbal, ocupan posiciones propias. No son simplemente una parte de aquello acerca de lo cual se produce la comunicación, sino que son las partes de ese intercambio, y por eso es posible en último término que el producto intermedio del fonema descubra una peculiar relación de signo respecto a uno y otro»<sup>51</sup>.

En la *jerga* (*acribia* 'exactitud, precisión') el síntoma es una variación de notas semánticas (*semema*) respecto al significado del s. l., de donde deriva, a nivel de lengua común, lo que se traduce en la función de señal en el oyente de una delimitación sociocultural (especialización), y desde el punto de vista de la función simbólica en un desvío respecto de donde se partió a nivel de sistema.

En el *argot* (*logos cryptós* = 'deseo esotérico'), desde el punto de vista del hablante la función sintomática resta a la función simbólica del s. l. del sistema «universalidad comprensible» en la comunicación lingüística. La función de señal en el oyente es doble:

1) La limitación de grupo, de índole distinta a la del grupo que habla la *jerga*, pues aquí se reduce a cambiar un concepto existente ya en la lengua por otro lexema incomprensible para los demás miembros de la sociedad (que tienen semejante código, desde luego).

2) La función normal de la comunicación lingüística.

Anteriormente hemos señalado maneras de lograr 1) y bibliografía en donde se indican procedimientos de formarse el *argot*.

Nos queda recordar que cada *argot*, como cada *jerga*, tienen una composición distinta: no se puede comparar la estructura semántica del léxico taurino relacionado con la lidia y el toreo —en donde influye la moda, el estilo de torear—, con la *jerga* ferroviaria, en donde el tecnicismo ahoga la riqueza y complejidad de la misma, un tecnicismo muy distinto al taurino, emanado en gran manera de la lengua común. O el léxico de la caza, tan fijado y antiguo. Lo mismo es probable que pase con los distintos *argots*: unos serán más ricos que otros y con una mayor o menor gradación semántica de conceptos ocultos. Es decir, la naturaleza, la época y el grupo social

<sup>51</sup> «Los principios de la Lingüística», *T. del lenguaje*, págs. 72-3.

son los determinantes externos que motivan, de alguna manera, la formación y evolución de los llamados léxicos especiales<sup>52</sup>.

Por último, estos léxicos, más el del *argot* que el de la *jerga*, están sometidos al desgaste en su uso. Ch. Hockett<sup>53</sup> coincide con los lingüistas europeos en apreciar esta caducidad del primero:

No hay ninguna certeza de que el *slang* sea universal, ni siquiera de que sea un fenómeno muy recurrente; pero allí donde se lo encuentra su carácter idiomático es evidente... Con el uso continuado, el efecto especial de una expresión *slang* se desgasta; cuando esto sucede, la expresión se abandona o bien pierde su carácter de *slang* y pasa a formar parte del vocabulario «respetable» de la lengua. Esto explica la vida relativamente corta que suele tener casi toda expresión *slang* y el rápido ritmo con que se le sustituye.

La comunicación sistema-microsistema se aprecia asimismo, en las *jergas*, en el paso al español conversacional de frases y expresiones procedentes de aquellas que tienen más arraigo en el pueblo: así en los toros, el mundo del ferrocarril<sup>54</sup>.

JOSÉ C. DE TORRES MARTÍNEZ

C. S. I. C.

<sup>52</sup> Recuérdese la cita de Dauzat en *Études de linguistique française*, París, d'Artrey, 1946<sup>10</sup>. Concretamente «Études argotiques».

<sup>53</sup> *Curso de Lingüística moderna*, Buenos Aires, Eudeba, 1971. El *slang*, considerado en varios puntos, se estudia en el § 37.5, págs. 315-6. También se señala el desuso de las expresiones argóticas en Jordan, *Ling. Románica*, pág. 637.

<sup>54</sup> Muy interesante es la consideración de la intención expresiva en su manifestación artística. Por ejemplo, en la música dodecafónica, electrónica, etc., o en la pintura no figurativa. En la primera se busca la composición musical fuera del «código» en el que se ha compuesto la gran música clásica europea de los últimos siglos. Y por ello se produce una ruptura entre las minorías que cultivan diferentes técnicas para hallar nuevos «códigos», que expresen posibilidades artísticas distintas a las más conocidas, y el público apegado a una «sensibilidad tradicional». Con la pintura no figurativa ocurre algo parecido. Pero además, en este medio artístico, nos atrae el simbolismo de un Bosco, por ejemplo: cómo se puede llegar a transformar la «aparente realidad» de un tema en algo críptico gracias a la incorporación de «símbolos menores» pintados en el lienzo y que llegan a afectar totalmente a la apariencia del asunto, sin salirse de una misma línea estética de composición, aunque sí original por la individualidad de su creador. Estamos así ante un medio visual y artístico en clave, afectado aún más para nuestra comprensión por el devenir cultural de los siglos.